



### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO DE BAÑOS DE VALDEARADOS

La Alcaldía-Presidencia del Ayuntamiento de Baños de Valdearados, ha resuelto por decreto de fecha 24 de noviembre de 2025 que por ausencia de su titular durante los días 3 al 10 de diciembre de 2025, le sustituirá en sus funciones D. José Luis de la Roca Martínez, primer teniente de alcalde, de conformidad con lo previsto en el artículo 47 del vigente Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, lo que se hace público de conformidad con el artículo 44 del citado reglamento.

En Baños de Valdearados, a 24 de noviembre de 2025.

La alcaldesa,  
Mirian Esteban Gañán